

HOJA INFORMATIVA PARA PACIENTES Y FAMILIARES DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA I.



La Comunidad Terapéutica I es un dispositivo en el que atendemos a personas con trastorno mental grave con el fin de favorecer el desarrollo y mantenimiento de su calidad de vida y aumentar su autonomía.

Por ello solicitamos una máxima colaboración de las familias y de los pacientes para que podamos entre todos ayudar al paciente en su proceso rehabilitador

“Es una gran oportunidad para integrarte en la sociedad y aprender a desenvolverte en la vida” A.C. (Paciente de la CTI)

La estancia en la CT es de carácter voluntario. Una vez aceptado el ingreso y firmado el contrato terapéutico se deben respetar unas normas referentes a la convivencia y al proceso rehabilitador:

- ✓ Respeto.
- ✓ Cumplimiento de horarios.
- ✓ Participación en las actividades acordadas.
- ✓ Compromiso de seguir el tratamiento farmacológico.
- ✓ Aceptación de los acuerdos respecto al uso de objetos personales, tabaco y gestión del dinero.
- ✓ Prohibición de introducir drogas y alcohol.
- ✓ Las familias no podrán acceder a la zona de dormitorios ni traer a los pacientes comida.

Las actividades que ofrecemos tanto a nivel individual como grupal son:

- ✓ Psicoterapia y grupos familiares.
- ✓ Programa de Terapia ocupacional dirigido a fomentar la autonomía personal.
- ✓ Programa de Enfermería dirigidos al cuidado de la salud.
- ✓ Atención social.
- ✓ Coordinación con otros dispositivos.

951033753

El paciente podrá llamar y recibir llamadas a criterio de su facultativo referente

Sólo se dará información médica por parte de los facultativos

**Horario de visitas: 18:00 h a
20:30 h**



¿DÓNDE ESTAMOS?

HOSPITAL MARÍTIMO DE TORREMOLINOS

C/ Sanatorio s/n, 29620

Paseo Marítimo de Playamar. Torremolinos.

C.Electrónico:

comunidadterapeutica.hvv.sspa@juntadeandalucia.es

¿CÓMO LLEGAR?

AUTOBUS: PORTILLO. Parada: La Colina.

TREN: Cercanías C-2. Parada La Colina



renfe